

Expediente: 50/22-A5
Carátula: SAAVEDRA FATIMA ANGELICA C/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166937559 - NACION SEGUROS SA., -CITADO EN GARANTIA
20166937559 - LOBO, DORA CARMEN-DEMANDADO
20166937559 - HOPPE, CRISTIAN ALEXIS-DEMANDADO
20208985761 - SAAVEDRA, FATIMA ANGELICA-ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, RAUL ARNALDO-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 50/22-A5



H20901819086

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : SAAVEDRA FATIMA ANGELICA c/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 50/22-A5

Concepción, 27 de abril de 2026

Proveyendo presentación de fecha 24/04/2026: téngase presente lo informado. En consecuencia, líbrese nueva cédula de notificación dirigida al Sr. Hoppe Cristian Alexis de igual tenor a la librada en fecha 22/04/2026, con la aclaración de que la misma deberá ser depositada en el casillero digital del Juzgado de Paz de Juan B. Alberdi para su diligenciamiento. JAJ

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.